



## H. AYUNTAMIENTO DE GUTIÉRREZ ZAMORA 2018-2021

# MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE PRESIDENCIA





## H. AYUNTAMIENTO DE GUTIERREZ ZAMORA 2018-2021

### Índice

Índice .....	2
Autorización .....	2
Introducción .....	2
Antecedentes .....	2
Presentación.....	2
Misión .....	2
Visión .....	2
Valores.....	2
Objetivo .....	2
Marco Jurídico .....	2
Organigrama.....	2
Funciones .....	2
Bibliografía .....	2





## H. AYUNTAMIENTO DE GUTIERREZ ZAMORA 2018-2021

### Autorización

CON FUNDAMENTO EN LA LEY ORGANICA, SE EXPIDE EL SIGUIENTE MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL ÁREA DE PRESIDENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE GUTIERREZ ZAMORA, EL CUAL CONTIENE INFORMACION REFERENTE A SU ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO.

EL PRESENTE DOCUMENTO ENTRA EN VIGOR A PARTIR DEL DIA 15 DE ABRIL DEL 2018 Y DEJA SIN EFECTO A LOS EXPEDIDOS ANTERIORES, A SI COMO A TODOS AQUELLOS QUE SE OPONGAN AL MISMO.

**A U T O R I Z A:**

ING. WILMAN MONJE MORALES  
PRESIDENTE MUNICIPAL  
GUTIÉRREZ ZAMORA, VER.





## H. AYUNTAMIENTO DE GUTIÉRREZ ZAMORA 2018-2021

### Introducción

En la Administración Pública Municipal 2018-2021 asumimos con responsabilidad el papel que nos corresponde. Por ello, plasmamos en este documento nuestro compromiso, conscientes de que nuestro paso es efímero y de que un verdadero cambio radica en el interés y el trabajo conjunto entre sociedad y gobierno, para llevar a Gutiérrez Zamora al lugar que le corresponde como el mejor de los municipios del estado. En las últimas décadas hemos visto ejemplos de grandes cambios, en donde los municipios logran renovarse y proyectarse al futuro desde la fuerza de su cultura y su gente. Detrás de estas transformaciones existe siempre un proyecto municipal, pero sobre todo un arreglo para sumar esfuerzos hacia un objetivo común. Para hacer realidad el Gutiérrez Zamora de nuestros sueños, debemos tener la capacidad para cambiar y modernizar este municipio, al tiempo de conservar sus costumbres y hacerla más atractiva para vivir, crecer, trabajar y compartir con nuestras familias. Nuestra apuesta es por los Zamoreños, por las presentes y futuras generaciones, por la convivencia, los espacios recreativos, el desarrollo social incluyente y, en especial, por la participación organizada de todos. Con el apoyo decidido de los zamoreños, su participación y confianza, haremos de Gutiérrez Zamora un mejor lugar para vivir, crecer, trabajar y convivir.





## H. AYUNTAMIENTO DE GUTIÉRREZ ZAMORA 2018-2021

### Antecedentes

**Gutiérrez Zamora** es un municipio ubicado en el estado mexicano de Veracruz, en la región del Totonacapan, sobre la llanura costera del golfo de México al oriente de la República Mexicana. Limita al norte, sur y este con el municipio de Tecolutla y, al oeste, con el municipio de Papantla. La cabecera homónima, es una localidad de 13.484 habitantes.

El municipio (originariamente llamado Colonia Gutiérrez Zamora) lleva su nombre en honor del General Manuel Gutiérrez Zamora, originario del estado de Veracruz y gobernador del mismo.

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda INEGI 2010, la población total del municipio es de 24,353 habitantes (Hombres 11,436 y Mujeres 12,917).





## H. AYUNTAMIENTO DE GUTIERREZ ZAMORA 2018-2021

### Presentación

El presente Manual tiene como finalidad, contribuir al proyecto de Modernización Administrativa del Gobierno Municipal del período 2018-2021, entendiendo por modernidad los conceptos de: Servicio al Ciudadano, calidad, productividad y mejora continua, estableciendo planes, programas, proyectos y acciones estratégicas que permitan el desarrollo equitativo y sustentable para beneficio de la Administración Pública Municipal.

Es preocupación del Presidente Municipal establecer un programa de Modernización Administrativa que sea congruente con los tiempos y necesidades sociales.

Nuestro mayor propósito es escuchar a la comunidad zamoreña, para poder demostrar con hechos un municipio de cambio y de mejora continua.

A la Presidencia Municipal le compete la responsabilidad de coordinar los esfuerzos de las Dependencias y Entidades que integran la Administración.

Debemos tener la capacidad para transformar y modernizar esta ciudad, al mismo tiempo conservar sus costumbres y hacerla más atractiva para vivir, crecer, trabajar y compartir con nuestras familias.

Con el apoyo decidido de los ciudadanos, su participación y confianza, haremos del municipio zamoreño un mejor lugar para vivir, crecer, trabajar y convivir.





## H. AYUNTAMIENTO DE GUTIERREZ ZAMORA 2018-2021

### Misión

Guiar responsablemente al municipio a un desarrollo sustentable, trabajando con honestidad, atendiendo las demandas ciudadanas, brindando los servicios necesarios para elevar la calidad de vida de sus habitantes y asegurando el desarrollo de las futuras generaciones.

### Visión

Nuestra visión es que, a través de un trabajo participativo, abierto a escuchar y encontrar de la mano de la ciudadanía las mejores alternativas, logremos al término de esta administración un Zamora de vanguardia, con mecanismos, programas y obras que impacten positivamente en la vida nuestros habitantes y en la economía de nuestro municipio. Dejando los cimientos de un proyecto a largo plazo para no detener la evolución y progreso de Zamora.





## H. AYUNTAMIENTO DE GUTIERREZ ZAMORA 2018-2021

### Valores

#### Humildad

Permite a la persona ser digna de confianza, flexible y adaptable, hará el esfuerzo de escuchar y aceptar a los demás, cuanto más acepte a los demás, más se le valorará y más se le escuchará.

#### Responsabilidad

considera una cualidad y un valor del ser humano. Se trata de una característica positiva de las personas que son capaces de comprometerse y actuar de forma correcta.

#### Compromiso

Es la capacidad que tiene una persona para tomar consciencia de la importancia que existe en cumplir con algo acordado anteriormente.







## H. AYUNTAMIENTO DE GUTIERREZ ZAMORA 2018-2021

### Objetivo

Conducir, dirigir, representar, preservar y hacer cumplir las mejores decisiones de nuestro ayuntamiento, para el buen funcionamiento de la administración pública en beneficio de nuestro municipio zamoreño.





## H. AYUNTAMIENTO DE GUTIÉRREZ ZAMORA 2018-2021

### Marco Jurídico

- ❖ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- ❖ Constitución Política para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
- ❖ Ley Orgánica del Municipio Libre
- ❖ Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
- ❖ Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
- ❖ Ley Estatal de Servicio Civil de Veracruz
- ❖ Plan de Desarrollo Municipal de Gutiérrez Zamora 2018-2021





## H. AYUNTAMIENTO DE GUTIERREZ ZAMORA 2018-2021

### Organigrama





## H. AYUNTAMIENTO DE GUTIERREZ ZAMORA 2018-2021

### Funciones

<p><b>Presidente Municipal</b></p>	<p>Conducir sus actividades de acuerdo a las directrices establecidas en el Plan Municipal de Desarrollo y acuerdos de Cabildo;</p> <p>Planear, programar, organizar, dirigir y evaluar las actividades que tengan encomendadas, con base en las políticas y prioridades establecidas para el logro de los objetivos y metas del gobierno municipal;</p> <p>Dar pronto y exacto cumplimiento a los acuerdos, órdenes y disposiciones del Presidente Municipal y del Ayuntamiento, que les sean comunicados en términos de ley;</p> <p>Citar a sesión extraordinaria cuando la urgencia del caso lo reclame o alguno de los Ediles lo solicite;</p> <p>Ejecutar los acuerdos del Ayuntamiento;</p> <p>Cumplir y hacer cumplir los reglamentos de los diversos ramos municipales;</p> <p>Dictar los acuerdos de trámite del cabildo;</p> <p>Tener bajo su mando la policía municipal preventiva, en términos del reglamento correspondiente, excepto cuando ésta deba acatar las órdenes que el Gobernador del Estado le transmita en aquellos casos que éste juzgue como de fuerza mayor o alteración grave del orden público;</p> <p>Vigilar la exacta recaudación de las contribuciones municipales cuidando que su inversión se efectúe con estricto apego a los criterios de racionalidad</p>
------------------------------------	--





## H. AYUNTAMIENTO DE GUTIERREZ ZAMORA 2018-2021

	<p>y disciplina fiscal, así como a la contabilidad, evaluación, información periódica, auditoría interna y control de gestión que dispongan las leyes de la materia;</p> <p>Proponer al Ayuntamiento las medidas necesarias para mejorar la prestación de los servicios públicos municipales;</p>
<p><b>Secretario (a)</b></p>	<p>Acordar con el Presidente Municipal la resolución de los asuntos cuya tramitación lo requiera;</p> <p>Auxiliar al Presidente Municipal en la formulación de su informe anual de actividades</p> <p>Integrar, controlar y custodiar los archivos administrativos a su cargo</p> <p>Informar mensualmente o cuando se requiera al Presidente Municipal de las actividades desarrolladas por la dependencia a su cargo.</p> <p>Asistir a las reuniones de Cabildo, cuando sean requeridos; y atender las solicitudes y peticiones que les formulen los miembros del Ayuntamiento</p> <p>Atender llamadas telefónicas y realizar aquéllas que le encomienden.</p> <p>Elaborar oficios y memorándum que le solicite el Secretaria Técnica Brindar atención al personal de la Secretaria Técnica y al público en general, canalizándolos al área correspondiente.</p> <p>Llevar el expediente de facturas y gastos realizados por la secretaria.</p>





## H. AYUNTAMIENTO DE GUTIERREZ ZAMORA 2018-2021

### Bibliografía

- [www.legisver.gob.mx/leyes/LeyesPDF/LOML220218.pdf](http://www.legisver.gob.mx/leyes/LeyesPDF/LOML220218.pdf)
- [www.legisver.gob.mx/leyes/LeyesPDF/LCFISCAL261217.pdf](http://www.legisver.gob.mx/leyes/LeyesPDF/LCFISCAL261217.pdf)
- [www.legisver.gob.mx/leyes/LeyesPDF/FELECTRO250515.pdf](http://www.legisver.gob.mx/leyes/LeyesPDF/FELECTRO250515.pdf)
- [www.legisver.gob.mx/leyes/LeyesPDF/LeyResponPatrimonial.pdf](http://www.legisver.gob.mx/leyes/LeyesPDF/LeyResponPatrimonial.pdf)

